

LABORATORIO CLINICO VIVIAN RAMIREZ I.P.S. S.A.S.

NIT.

900.549.914-9

Estado de situación financiera individual a 31 de Diciembre de 2022 - 2021

(Cifras en pesos colombianos)



		Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 1	86.197.274	342.620.767
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nota 2	3.889.857.925	2.419.755.735
Inventarios	Nota 3	69.194.273	112.045.190
Activos corrientes totales		4.045.249.472	2.874.421.692
Activos no corrientes			
Organización y preoperativos		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Nota 4	-	-
Propiedades, planta y equipo, neto	Nota 5	153.649.398	213.860.240
Activo financiero no corriente		-	-
Activos no corrientes totales		153.649.398	213.860.240
Activos totales		4.198.898.870	3.088.281.932
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	Nota 8	879.817.729	232.237.541
Obligaciones financieras corto plazo	Nota 8	-	-
Beneficios a empleados corto plazo	Nota 8	504.719.949	192.141.826
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 10	-	-
Otros pasivos no financieros	Nota 9	79.445.529	13.788.000
Pasivos corrientes totales		1.463.983.207	438.167.367
Pasivos no corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente	Nota 11	-	-
Otros Pasivos	Nota 11	440.000.000	433.824.814
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Pasivos no corrientes totales		440.000.000	433.824.814
Pasivos totales		1.903.983.207	871.992.181
PATRIMONIO			
Capital emitido	Nota 12	20.000.000	20.000.000
Prima de emisión		-	-
Reserva legal		-	-
Utilidad acumuladas	Nota 12	2.196.289.751	1.556.592.870
Revaluación propiedades, planta y equipo, neto		-	-
Otras Reservas		-	-
Utilidad del ejercicio	Nota 13	78.625.912	639.696.881
Total, patrimonio		2.294.915.663	2.216.289.751
Patrimonio y pasivos totales		4.198.898.870	3.088.281.932

VIGILADO Supersalud

Ignacio Manjarrez

IGNACIO R. MANJARREZ
Representante Legal

Jose L. Hernandez Acuña

JOSE L. HERNANDEZ ACUÑA
Representante Legal TP
120543-T

Isabel Nuñez C

ISABEL NUÑEZ C
Revisor Fiscal
TP 221590-T



LABORATORIO CLINICO VIVIAN RAMIREZ I.P.S. S.A.S.

NIT. 900.549.914-9

Estado de resultado integral individual, resultado del periodo, por función de gasto
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2022 - 2021
(Cifras en pesos colombianos)

		Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Resultado de periodo			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(Nota 14)	5.450.376.879	6,078,110,000
Costo de ventas	(Nota 15)	3.102.329.350	2,409,112,062
Ganancia bruta		2.348.047.529	3,668,997,938
Gastos de administración	(Nota 16)	2.189.934.976	2,704,336,450
Gastos de ventas	(Nota 17)	-	-
Otros ingresos	(Nota 17)	5.553.126	42,921
Otros gastos		-	-
Ganancia por actividades de operación		163.665.679	964,704,409
Ingresos financieros		1.237.468	-
Gastos financieros	(Nota 17)	43.940.205	37,607,481
Perdida por deterioro de cartera	(Nota 17)	-	-
Diferencia en cambio, neto	(Nota 17)	-	-
Perdida por financiación e inversión		120.962.942	927,096,928
Gasto por impuesto corriente	(Nota 18)	42.337.030	287,400,047
Gasto / ingreso por impuesto diferido	(Nota 18)	-	-
Resultado		78.625.912	639,696,881
Reserva legal		-	-
Resultado integral del periodo		78.625.912	639,696,881

VIGILADO Supersalud

IGNACIO RAFAEL MANJARREZ
Representante Legal

JOSE LUIS HERNANDEZ ACUÑA
Contador Público
TP 120543-T

ISABEL NUÑEZ CONTRERAS
Revisor Fiscal
TP 221590-T



LABORATORIO CLINICO VIVIAN RAMIREZ I.P.S. S.A.S.

NIT. 900.549.914-9

Chinú - Córdoba

Estado de Flujos de Efectivo individual - Metodo indirecto

Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2022

Cifras en pesos colombianos

31 de Diciembre de 2022

Flujos de efectivo por actividades de operación	
Resultado del Ejercicio	78.625.912
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo	
Gastos por depreciación, amortización y provisión	-
Depreciación	-
Amortización	-
Provisión cartera	-
Cambios en el capital de trabajo:	
(+/-) Cuentas por cobrar	(1.470.102.190)
(+/-) Inventarios	42.850.917
(+/-) Activos por impuestos	-
(+/-) Otros activos no financieros	-
(+/-) Activo por impuesto diferido	-
(+/-) Cuentas por pagar	(13.788.000)
(+/-) Beneficios a empleados corto plazo	312.578.123
(+/-) Pasivos por impuestos corrientes	-
(+/-) Otros pasivos no financieros	(79.445.529)
(+/-) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente	6.175.186
(+/-) Pasivo por impuesto diferido	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(1.123.105.581)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Compra y mejoras en propiedades, planta y equipo	(60.210.842)
Inversiones en subsidiarias	-
Prima de Emisión	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(60.210.842)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	
Otros Pasivos	568.001.872
Distribución de utilidades acumuladas	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	568.001.872
Incremento (disminución) en el efectivo para el año finalizado el 31 de diciembre	(256.423.493)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	342.620.767
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	86.197.274
Efectivo al comienzo	342.620.767
Efectivo al final	86.197.274

VIGILADO Supersalud

IGNACIO RAFAEL MANJARREZ
Representante Legal

JOSE LUIS HERNANDEZ ACUÑA
Contador Público
TP 120543-T

ISABEL NUÑEZ CONTRERAS
Revisor Fiscal
TP 221590-T



I.P.S. S.A.S.

LABORATORIO CLINICO VIVIAN RAMIREZ I.P.S. S.A.S.

NIT. 900.549.914-9

Chinú - Córdoba

Estado de cambio en el patrimonio
con corte al 31 de Diciembre 2022
(Cifras en pesos colombianos)

	Total Patrimonio al 31 de Diciembre 2021	Constitución de Reservas	Prima de Emisión	Transferencias a Excedentes acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Distribución de Excedentes	Total Patrimonio al 31 de Diciembre 2022
Capital emitido	20,000,000						20,000,000
Prima de emisión	-						-
Reserva legal	-						-
Ganancias acumuladas	-						-
Efecto por conversión	-						-
Revaluación propiedades, planta y equipo	-						-
Resultado de ejercicios anteriores	1,556,592,870						2,196,289,751
Resultado del ejercicio	639,696,881			(639,696,881)	-		78,625,912
Total patrimonio	2,216,289,751	-	-	(639,696,881)	-	-	2,294,915,663

VIGILADO Supersalud

Ignacio Manjarrez

IGNACION RAFAEL MANJARREZ
Representante Legal

Jose Luis Hernandez Acuña

JOSE LUIS HERNANDEZ ACUÑA
Contador Público
TP 120543-T

Isabel Nuñez Contreras

ISABEL NUÑEZ CONTRERAS
Revisor Fiscal
TP 221590-T



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S, fue constituida por documento privado No. 1 del 29 de agosto de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Chinú, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2012, con el No. 28448 del Libro IX.

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: Prestación de servicios de laboratorio clínico de bajo y mediano nivel de complejidad. Así mismo, podrá además prestar los servicios conforme a la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios o normas que la modifiquen o derogen, también podrá prestar los servicios o desarrollar actividades en el área de la salud, tanto en el territorio Colombiano como en el exterior. En general, la sociedad podrá celebrar, desarrollar y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones de cualquier naturaleza que guarden relación de medio a fin con el presente objeto social.

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente (persona natural o jurídica), designado por la Asamblea de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El gerente será de libre nombramiento y remoción por parte de la Asamblea General de accionistas. El gerente será designado para periodos que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación. Las funciones del gerente terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el gerente sea una persona jurídica. En aquellos casos en que el gerente sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de accionistas.

Facultades del gerente: El gerente tendrá las siguientes facultades: La sociedad será gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entender investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. Con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Chinú-Córdoba.

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, la Compañía realizó el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las principales prácticas y políticas contables utilizadas por LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S en la preparación de los estados financieros son las contenidas en la ley 1314 de 2009 y sus decretos y reglamentarios 2420 de 2015 modificado 2496 de 2015, atiende las instrucciones específicas de la Superintendencia Nacional de Salud.

La política contable se establece los criterios generales para la presentación de estados financieros individuales de propósito general, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido, establecidos en el manual de políticas contables.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S, reflejara en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicando la NIC 1

Adicionalmente, realizara una declaración explícita en la notas a los estados financieros señalando el cumplimiento de Niif pymes.

1. MONEDA FUNCIONAL.

Corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. De acuerdo con el análisis efectuado la moneda funcional es el Peso Colombiano.

2. CAMBIO EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES CONTABLES

Con el fin de adaptarse a nuevos requerimientos de una norma, o para mejorar la razonabilidad y comparabilidad de los estados financieros, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. puede realizar cambios en sus estimados y en las políticas contables definidas. De igual forma es posible que la Compañía requiera hacer correcciones o ajustes para subsanar los errores que se hayan cometido en ejercicios anteriores.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S aplicará esta política contable para la contabilización de cambios en estimados contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.

3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del Balance General de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (párrafos 60 y 61).

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admisión@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com

Chinu - Córdoba



4. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

En este Estado Financiero, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período.

La información a revelar en los estados de resultados integrales, se debe incluir como mínimo en el Estado de Resultados integral los valores que correspondan a la estructura, ver política de presentación estados financieros.

Sin embargo, se presentarán rubros adicionales que contengan otras partidas, así como agrupaciones y subtotales, cuando tal presentación sea relevante para la comprensión del desempeño financiero de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S., tales como:

- Una reestructuración de las actividades de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S.
- Cancelaciones de pagos por litigios y demandas.

Las partidas de gastos se presentarán de acuerdo al método de la naturaleza del gasto, el cual consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su naturaleza (ejemplo depreciación y amortización, beneficios a los empleados, costos de publicidad, entre otros).

5. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio mostrará:

- El resultado integral total del período.
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del período que, según lo requerido por otras normas, se haya reconocido directamente en el patrimonio, así como el total de esas partidas.
- El saldo de las ganancias acumuladas al principio del período y en la fecha del Balance General, así como los movimientos durante el período.
- Una conciliación entre los valores en libros, al inicio y al final del período, de cada clase del patrimonio, informando por separado cada movimiento.
- Las pérdidas o ganancias por el superávit por revaluación, las pérdidas o ganancias derivadas de la de activos financieros disponibles para la venta, y los correspondientes valores de impuestos corrientes y diferidos.

6. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La información sobre los flujos de efectivo suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como sus necesidades para la utilización de esos flujos de efectivo.

7. CIFRAS Y VALORES

Con excepción de los valores nominales e intrínsecos, número de acciones, utilidad o pérdida neta por acción, las demás cifras y valores están expresados en pesos colombianos.

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



8. RECLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de presentar las cifras de ambos periodos de forma que se propicie su Comparabilidad se hacen algunas reclasificaciones en presentación, de las cifras del año anterior.

9. BASES DE CAUSACIÓN (ACUMULACIÓN O DEVENGO)

Para la elaboración de los estados financieros se utilizara la base contable de causación, es decir las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimientos bajo las NIIF.

10. UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.

- Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

11. COMPENSACIÓN

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

12. FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual.

13. COMPARABILIDAD

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665

Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com

facturacion@laboratoriovr.com – admission@laboratoriovr.com -

c.asistencia@laboratoriovr.com

Chinu - Córdoba



Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una reexpresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. deberá presentar como mínimo un Balance General que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas contables, en concordancia con lo anterior.

14. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ACTIVOS CORRIENTES

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S o se espere volver líquido dentro del periodo de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Balance General.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Balance General.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

15. PASIVOS CORRIENTES

Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S
- Deba cancelarse dentro del periodo de doce (12) meses desde la fecha del Balance General.
- LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes



16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. y que puede utilizar para fines generales o específicos. Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe el LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. de terceros que poseen destinación específica por igual valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos no materiales de cambios en su valor.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

17. CUENTAS POR COBRAR Y DETERIORO

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Compañía consideradas como un activo financiero en la categoría de cuentas por cobrar, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición inventarios, activos intangibles, gastos pagados por anticipado y propiedades, planta y equipo, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los anticipos se reclasifican a las cuentas contables de: i) gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF; ii) costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y iii) propiedades, planta y equipo, inventarios o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Se utilizara el costo amortizado con el método de la tasa efectiva, para los siguientes deudores o activos financieros:

- Cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a socios
- Cuentas por cobrar trabajadores
- Deudores varios

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) mediante una estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com
facturacion@laboratoriovr.com – admission@laboratoriovr.com -
c.asistencia@laboratoriovr.com

Chinu - Córdoba



de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es material.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más del 10% de total del activo.

Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, se procede a la valoración de los flujos de efectivo mediante el método de la tasa de interés efectiva.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero.

18. DETERIORO

Esta política contable aplica para las cuentas por cobrar que posee la Compañía y no aplica para las cuentas de Anticipos y Avances entregados, los cuales no se consideran cuentas por cobrar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Tampoco aplica para los anticipos realizados para el pago de impuestos en el caso de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. aplica solamente para el ICA, debido a que estos se cruzan usualmente con las cuentas por pagar que se generen por este concepto.

No es del alcance de esta política las cuentas por cobrar por concepto de impuestos y contribuciones por pagar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar) debido a que no presentarían retraso en su pago. El área contable del LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S., evalúa semestralmentesi existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados, utilizando el procedimiento de análisis individual.

19. INVENTARIO

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. posee para ser utilizados en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de la prestación del servicio.

Los inventarios comprenden los siguientes conceptos:

- Materiales médico-quirúrgicos MP
- Materiales reactivos y laboratorio MP
- Inventario en tránsito
- Anticipos para compra de inventarios
- Insumos, consumibles y repuestos

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente.

Los descuentos por volumen que no se reconocieron en el momento de la compra porque no eran probables que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. se los tomara, y en el

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admission@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



tiempo descubre que se los ganó cumpliendo las metas establecidas por los proveedores, analizará si posee elementos en los inventarios sobre los cuales se ganó el descuento y descontará del costo de éstos el valor proporcional del descuento y de los elementos ya vendidos, se afectará el costo de ventas periodo.

Los inventarios se medirán en cada cierre contable anual, al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

El método de valoración de los inventarios para determinar el costo es el promedio ponderado.

20. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, comprende los servicios adquiridos amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos como seguros y arrendamientos, entre otros.

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año o más), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

21. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Esta política aplica para aquellos activos no corrientes tales como: propiedades, planta y equipo y activos intangibles susceptibles de ser vendidos; que la Compañía no requiere para el desarrollo de sus actividades económicas y que decide vender en el corto plazo (12 meses), de acuerdo con lo definido por la gerencia general para la toma de decisiones.

Las NIIF para pymes miden los activos no corrientes disponibles para la venta asumiendo la intención de venderlos como indicador de deterioro de valor LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S, medirá estos activos al menor entre su valor en libros y su valor recuperable.

22. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Esta política aplica para aquellos inmuebles que la Compañía posee y de los cuales espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas.

Esta política contable no aplica para:

- Los inmuebles que la Compañía lleguen a entregar en calidad de arrendamiento financiero (entiéndase que existe transferencia de riesgos y beneficios).
- La construcción o mejoras realizadas por cuenta de terceras personas a los inmuebles entregados en arrendamiento operativo.

23. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665

Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com

facturacion@laboratoriovr.com – admission@laboratoriovr.com -

c.asistencia@laboratoriovr.com

Chinu - Córdoba



Esta política aplica para aquellos activos tangibles que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a un (2) SMLMV. Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S., mide posteriormente los activos, bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimados por indicar:

- Edificaciones: Entre 50 y 80 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 15 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 a 15 años.
- Equipo de cómputo y comunicaciones: Entre 1 a 5 años.
- Flota de transporte: Entre 3 a 10 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 a 5 años. La menor entre el plazo del contrato

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, Utiliza el método de depreciación por Línea Recta. Al final del periodo contable, se debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable. Se determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

24. ACTIVOS INTANGIBLES

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S.) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales

Las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665

Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com

facturacion@laboratorioivr.com – admission@laboratorioivr.com -

c.asistencia@laboratorioivr.com

Chinu - Córdoba



el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

La vida útil es la siguiente:

Licencias 3-10 años

Software 3-10 años

La amortización de los activos intangibles de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo.

25. CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores, proveedores y partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Dentro de las cuentas por pagar de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, se consideran todas las obligaciones que la Compañía tiene de entregar efectivo en o algún instrumento financiero activo.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, provenientes de las obligaciones contraídas por LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar a proveedores nacionales
- Costos y gastos por pagar
- Impuestos por pagar

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado a que cada uno posee su política contable específica:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan en obligaciones financieras
- Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Las obligaciones laborales.
- Los ingresos recibidos por anticipado.
- Los pasivos estimados y los créditos.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Adicionalmente, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, ha establecido como práctica general aceptar todos los descuentos que ofrecen los proveedores, bien sean comerciales o por pronto pago.

- Proveedores nacionales
- Costos y gastos por pagar
- Impuestos por pagar

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665

Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com

facturacion@laboratoriovr.com – admision@laboratoriovr.com -

c.asistencia@laboratoriovr.com

Chinu - Córdoba



contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Proveedores nacionales

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Costos y gastos por pagar

Los acreedores por arrendamientos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Las demás obligaciones con proveedores y otros acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de estos.

Impuestos por pagar

Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

Los demás impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Reconocimiento:

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S., deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo.

Las cuentas por pagar largo plazo serán mensualmente valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S, procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Para esto, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S., deberá realizar un flujo de efectivo estimado para cada cuenta por pagar, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital),

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665

Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com

facturacion@laboratorioivr.com – admission@laboratorioivr.com -

c.asistencia@laboratorioivr.com

Chinu - Córdoba



y todas las comisiones que el tercero cobre durante el plazo del instrumento; el procedimiento a continuación ilustra cómo se aplica el método de la tasa de interés efectiva por pasivo financiero. Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva.

26. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Compañía de cualquier tipo. A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Laboratorio clínico Vivian Ramírez IPS S.A.S posee una obligación presente que probablemente exija una Salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Laboratorio clínico Vivian Ramírez IPS S.A.S posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de Recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.

27. PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de la Compañía calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

28. PASIVOS CONTINGENTES

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admission@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S deberá revisar mensualmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros. La tabla de valoración definida por LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S., considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 41% al 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Inferior del 0% al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.

29. ACTIVOS CONTINGENTES

Un activo contingente representa la probabilidad de que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en La Compañía, no se registrarán en los Estados Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

30. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el desarrollo de sus funciones LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S puede requerir recursos económicos que provengan de Bancos, Entidades e Instituciones financieras tanto públicas como privadas, entre otros intermediarios financieros.

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. La Compañía reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Por ende,

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665

Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com

facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -

c.asistencia@laboratorioivr.com

Chinu - Córdoba



los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Si la obligación financiera no posee costos incrementales, se podrán reconocer los intereses por pagar de acuerdo a la última tasa de interés conocida para el periodo correspondiente entre última fecha de pago de intereses y días transcurridos al cierre contable mensual. De poseerse costos incrementales se deberá realizar el procedimiento descrito a continuación:

Obligaciones arrendamientos financieros

El reconocimiento del pasivo financiero relacionado con un arrendamiento financiero se hará al inicio del arrendamiento, momento en el cual se reconoce en el Balance General el bien arrendado y un pasivo por el mismo valor, que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (determinados al inicio del arrendamiento).

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S procederá a amortizar la deuda mensualmente, por la menor entre el plazo del arrendamiento o la vida útil del bien que se arrienda. Para LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. posee un flujo de efectivo estimado para cada pasivo generado por un arrendamiento financiero, donde se deberá dividir cada cuota en dos partes, pago de intereses y abono a capital.

Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

31. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política contable describe el tratamiento aplicable a las obligaciones laborales que se originen en:

- Acuerdos individuales con los empleados.
- Obligaciones laborales legales establecidas en el régimen laboral y demás normas legales laborales vigentes que le son aplicables.
- Prácticas no formalizadas que generen obligaciones implícitas.

Las retribuciones a los empleados se clasifican para efectos de la política contable en beneficios de corto plazo, beneficios post-empleo, beneficios largo plazo y por terminación.

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. retribuye a sus empleados las siguientes partidas:

- Salarios
- Auxilio de transporte
- Cesantías
- Intereses sobre cesantías
- Vacaciones
- Prima de servicios
- Libranzas

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admission@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com

Chinu - Córdoba



LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S

NIT: 900.549.914-9

- Sena
- Caja de compensación

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. Proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios. Estos beneficios se clasifican en cuatro grupos:

- BENEFICIOS A CORTO PLAZO,
- BENEFICIOS POST EMPLEO,
- BENEFICIOS POR TERMINACIÓN
- BENEFICIOS LARGO PLAZO

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- a) Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- b) Un gasto: cuando LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado.

Beneficios Corto Plazo

Los salarios se medirán por el valor establecido entre las partes que no debe ser inferior al sueldo básico fijado por la ley.

Los demás beneficios se miden con base en la normatividad laboral vigente, disposiciones de la Entidad y los acuerdos entre las partes.

Beneficios Post- Empleo

La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S y los empleados.

Beneficios Largo Plazo

Se medirán usando el método de valoración actuarial unidad de crédito proyectada, donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa, hasta cuando hace efectivo el derecho.

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com
facturacion@laboratoriovr.com – admission@laboratoriovr.com -
c.asistencia@laboratoriovr.com

Chinu - Córdoba



32. IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Esta política aplica para la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma, se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

LA MEDICIÓN DE ESTE IMPUESTO SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LAS NORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES EN LA FECHA DE CIERRE DEL PERIODO GRAVABLE USANDO LA TASA DE IMPUESTO APLICABLE SEGÚN LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA.

LOS ANTICIPOS ENTREGADOS, CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO DEL AÑO SIGUIENTE O LAS RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE FUERON PRACTICADAS A LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S O AUTORRETENIDAS EN EL PERIODO GRAVABLE, SE CONTABILIZARÁN COMO UN MENOR VALOR DEL IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR.

SI ÉSTE NETO GENERA UN SALDO A FAVOR SE RECONOCERÁ COMO UNA CUENTA POR COBRAR A LA ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN.

LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR SERÁN COMPENSADAS PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE CON LOS SALDOS A FAVOR DEL IMPUESTO DE RENTA EN LA MEDIDA EN QUE LA COMPAÑÍA DECIDA HACER USO DE ESTA OPCIÓN.

IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

EL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO SERÁ MEDIDO MULTIPLICANDO LA DIFERENCIA TEMPORARIA (DEDUCIBLE O IMPONIBLE) POR LA TASA DE IMPUESTO DE RENTA ESPERADA O LA SUBSTANCIALMENTE ANUNCIADA PARA EL MOMENTO EN QUE SE REVIERTA LA DIFERENCIA.

33. PATRIMONIO

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com

Chinu - Córdoba



Se agrupa bajo este rubro el capital de los accionistas, las reservas obligatorias, la revalorización del patrimonio, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y Superávit de capital y por valorizaciones.

Capital social

Representa los aportes en dinero efectuados con el ánimo de proveer recursos para el desarrollo de su actividad, que además, sirven de garantía para los acreedores.

El capital social está dividido en acciones nominativas, ordinarias y de capital y se clasifica en:

Capital Autorizado: Representa el valor total sobre el cual la Compañía puede emitir acciones. Este monto es fijado libremente por los accionistas, con fundamento en las necesidades económicas de la empresa.

Capital Suscrito: Corresponde al número de acciones que los accionistas adquieren.

Capital Pagado: Corresponde a la parte suscrita por los accionistas que ha sido debidamente cancelada.

Reservas

Representa los recursos que han sido tomados de las utilidades, con el fin satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales.

De acuerdo con las disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito y pagado, formado con el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio.

34. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

35. INGRESOS Y OTROS INGRESOS

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Por prestación de servicios de apoyo diagnóstico; tanto los facturados o aun sin facturar.

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com
facturacion@laboratoriovr.com – admission@laboratoriovr.com -
c.asistencia@laboratoriovr.com
Chinu - Córdoba



- Otros ingresos: Por aprovechamientos, rendimientos financieros, otros activos vendidos y arrendamientos de bienes entre otros.

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S., que aumentan el patrimonio.

Ingresos por prestación de servicio

Corresponden a los ingresos obtenidos por LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. en virtud de la prestación del servicio de apoyo diagnóstico.

Otros ingresos por rendimientos e intereses

Los otros ingresos Corresponden a los valores que recibe LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S S. por intereses, rendimientos financieros, venta de activos, reciclaje y arrendamientos entre otros.

También se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas, aprovechamientos e inservibles.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo periodo contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en periodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.

Los ingresos se reconocerán:

- En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S. y los clientes. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S pueda otorgar.

OTROS INGRESOS:

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



Los ingresos por recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores, indemnizaciones y otros como los aprovechamientos; se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que le de origen, es decir, el reintegro de costos o gastos de ejercicios anteriores, el establecimiento del derecho a recibir la indemnización, entre otros.

36. ARRENDAMIENTO

LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S clasifica los arrendamientos como Financieros y Operativos.

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que suscriban LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. con los bienes muebles e inmuebles, ya sea como arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos.

Para efectos de poder realizar una correcta clasificación de estos arrendamientos, LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMIREZ IPS S.A.S. deberá analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Compañía el derecho de uso del activo; por lo anterior, se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder proceder a su clasificación.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

El saldo del efectivo y equivalentes a diciembre 31

comprendía:NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Detalle	2022	2021
Bancos	86.197.274	342.620.767
Total Disponible	86.197.274	342.620.767

NOTA 2

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com
facturacion@laboratoriovr.com – admision@laboratoriovr.com -
c.asistencia@laboratoriovr.com
Chinu - Córdoba



LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S

NIT: 900.549.914-9

REP. LEGAL: VIVIAN
CECILIA RAMÍREZ
TRUJILLO

CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre comprendía:

Detalle	2022	2021
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.889.857.925	2.419.755.735
Total Deudores a Corto Plazo	3.889.857.925	2.419.755.735

NOTA 3 INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprende:

Detalle	2022	2021
Inventarios	69.194.273	112.045.190
Total Inventarios	69.194.273	112.045.190

NOTA 5

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la cuenta a diciembre 31 con sus respectivas adiciones, retiros, depreciación y reclasificaciones se detalla a continuación.

Detalle	2022	2021
Propiedad planta y equipo	153.649.398	213.860.240
Total propiedad planta y equipo	153.649.398	213.860.240

NOTA 06

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S

NIT: 900.549.914-9

El siguiente cuadro muestra la composición de cuentas por pagar a diciembre 31:

Detalle	2022	2021
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	879.817.729	232.237.541
Beneficios a empleados corto plazo	504.719.949	192.141.826
Otros pasivos no financieros	79.445.529	13.788.000
Total Cuentas por Pagar	1.463.983.207	438.167.367

NOTA 8

OTROS PASIVOS

El siguiente cuadro muestra la composición de cuentas otros pasivos a junio 30:

Detalle	2022	2021
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente	0	
Otros pasivos	440.000.000	433.824.814
Total otros pasivos	440.000.000	433.824.814

NOTA 09

PATRIMONIO

Detalle	2022	2021
Capital Social	20.000.000	20.000.000
Utilidad acumulada	2.196.289.751	1.556.592.870
Utilidad del ejercicio	78.625.912	639.696.881
Capital Social	2.294.915.663	2.216.289.751

NOTA 10

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales ordinarios, acumulados al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

Detalle	2022	2021
Ingresos por actividades ordinarias	5.450.376.879	6.078.110.000

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S

NIT: 900.549.914-9

Total ingresos

5.450.376.879

6.078.110.000

NOTA 11

COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas a 31 de diciembre son:

Detalle	2022	2021
Costos de ventas	3.102.329.350	2.409.112.062
Total Costos de venta	3.102.329.350	2.409.112.062

NOTA 12

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos a 31 de diciembre son:

Detalle	2022	2021
Gastos de Personal	787.018.775	470.106.738
Honorarios	160.506.000	62.431.200
Impuestos, Gravámenes y Tasas	38.535.662	19.375.050
Arrendamientos	19.087.669	1.000.000
Seguros	13.246.464	18.980.310
Servicios	342.473.886	181.960.157
Gastos Legales	4.276.200	2.197.000
Mantenimiento y Reparaciones	85.453.116	8.260.335
Adecuaciones e Instalaciones	16.058.881	3.692.709
Depreciaciones	0	28.021.569
Diversos	162.578.323	48.037.990
Provisión de Cartera	560.700.000	532.168.014
Total Gastos Administrativos	2.189.934.976	1.376.231.074

NOTA 13

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com
facturacion@laboratoriovr.com – admision@laboratoriovr.com -
c.asistencia@laboratoriovr.com
Chinu - Córdoba

	LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S	NIT: 900.549.914-9
---	---	--------------------

OTROS INGRESOS

Los otros ingresos a 31 de diciembre son:

Detalle	2022	2021
Otros ingresos	6.790.594	42.921
Total otros ingresos	6.790.594	42.921

NOTA 14

GASTOS FINANCIEROS

Detalle	2022	2021
Gastos y comisiones bancarias	43.940.205	37.607.481
Total, Gastos financieros	43.940.205	37.607.481

NOTA 15

GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE

Detalle	2022	2021
Gasto por impuesto corriente	42.337.030	287.400.047
Total Gasto por impuesto corriente	42.337.030	287.400.047

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta:

Con la expedición de la ley 1819 de 2016 se amplió o extendió el término de firmeza de las declaraciones tributarias, que pasa de dos años a tres años.

Dice el artículo 714 del estatuto tributario modificado por el artículo 277 de la ley 1819:

«**TÉRMINO GENERAL DE FIRMEZA DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS.** La declaración tributaria quedará en firme sí, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, no se ha notificado requerimiento especial. Cuando la declaración inicial se haya presentado en forma extemporánea, los tres (3) años se contarán a partir de la fecha de presentación de la misma.

La declaración tributaria en la que se presente un saldo a favor del contribuyente o responsable quedará en firme sí, tres (3) años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratorioivr.com – gerencia@laboratorioivr.com
facturacion@laboratorioivr.com – admision@laboratorioivr.com -
c.asistencia@laboratorioivr.com
Chinu - Córdoba



LABORATORIO CLÍNICO VIVIAN RAMÍREZ IPS S.A.S

NIT: 900.549.914-9

o compensación, no se ha notificado requerimiento especial. Cuando se impute el saldo a favor en las declaraciones tributarias de los periodos fiscales siguientes, el término de firmeza de la declaración tributaria en la que se presente un saldo a favor será el señalado en el inciso 1° de este artículo.

También quedará en firme la declaración tributaria si, vencido el término para practicar la liquidación de revisión, esta no se notificó.

La declaración tributaria en la que se liquide pérdida fiscal quedará en firme en el mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, de acuerdo con las reglas de este Estatuto.

Si la pérdida fiscal se compensa en cualquiera de los dos últimos años que el contribuyente tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá a partir de dicha compensación por tres (3) años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

IGNACIO RAFAEL MANJARRES

Representante Legal

JOSE LUIS HERNANDEZ ACUÑA

Contador Público

TP 120543-T

ISABEL NUÑEZ CONTRERAS

Revisor Fiscal

TP 221590-T

Dirección: Carrea 6 N° 20 - 04 Barrio Masinga Tel: 7654665
Correo: contabilidad@laboratoriovr.com – gerencia@laboratoriovr.com
facturacion@laboratoriovr.com – admision@laboratoriovr.com -
c.asistencia@laboratoriovr.com
Chinu - Córdoba